

Editorial: No nos podemos substraer, cada año, cuando la celebración del 20 de Mayo, a acogernos a determinadas ilusiones que luego las realidades nos llevan a descartar. Cuando no nos hablan de poner en práctica los puntos más promisorios de la Helms-Burton, nos hablan de revisión de políticas, y por ahí andamos sin ver concretarse nada.

En realidad somos un pueblo determinado a luchar en aras de la Libertad perdida, pero no es menos cierto también que somos los últimos y sacrificados peones de la Guerra Fría, y en pos de esos intereses un día nos enseñaron estrategias, un día también nos abandonaron y un día también nos ayudaron a salir de la Patria para reparar en algo el olvido de un compromiso.

Cuatro décadas nos han hecho perder los bríos de la juventud en que nos empeñamos en una lucha desigual en la que el enemigo contaba con el concurso de la segunda potencia mundial; pero aún a pesar de esa desventaja, el compromiso inicial nos mantiene militantes y para muchos más de los que creemos, somos el obstáculo invencible para hablar de transiciones a las cuales no sabemos porque medios que no sean violentos podrán llegar. El Tirano cada día se los hace recordar, pero no quieren oír u oyendo se niegan a renunciar a la única forma en que están dispuestos a luchar, sin que les acarree penas y sacrificios.

Al mirar atrás, buscamos el aliento de los que ayer fueron faro ó al hermano de lucha que perdimos en el camino, porque quizás queriendo darlo todo por la causa, solo le quedó entregarse a la muerte. Y como a ellos los reveses le han dado carácter de fuerza, para que se les vea, sin exageración, con legítima voluntad de cambio, sin pedir permiso por el derecho natural de haber nacido en una Patria con vocación de libertarios, retratados en páginas históricas a las cuales nadie podría negar autenticidad. Por ello cuando hace sólo unas semanas pedíamos sanciones, quizás ingenuas, tal vez olvidábamos las recomendaciones del Apóstol "el hijo de un pueblo esclavo, vive por él, calla y muere".

Los golpes enseñan al bruto, que no conoce de otros métodos. Los pueblos son sanos y confiados por naturaleza y les hacen falta muchos golpes, pero cuando aprenden en la adversidad les es muy difícil olvidar con penuria, lo que el martirio y la estrechez de la desesperanza dan por entendido y así de una vez y por todas echan a andar con el brio del joven, la madurez del guerrero y la sabiduría de los patricios, confiando tan sólo en sus posibilidades

Una Carta de Saylí Navarro

Perico, Matanzas. 29 de marzo del 2003.

Querida señora Nancy Pérez-Crespo.

Mi nombre es Saylí y soy la hija de Félix Navarro Rodríguez, en estos momentos mi papá se encuentra en prisión, no es la primera vez que esto ocurre, pero la vez anterior yo era muy pequeña para comprender las razones por las cuales se lo habían llevado. Mi mamá sufrió mucho, yo también porque le echaba de menos y no sabía como consolar a mi mamá

Hoy sin embargo sé comprender las razones de que mi papá y muchos otros hombres buenos hayan sido encarcelados. He llorado tanto que sentí que el corazón se me estaba partiendo en mil pedazos, creo que más nunca voy a poder llorar ya que en estos momentos siento un gran vacío en el pecho. Tal vez Ud. se pregunte por qué me dirijo a usted. Le diré que es por muchas razones: una de ellas es porque es mujer y eso me permite hablarle como a una madre, las cuales siempre comprenden mejor el sufrimiento de los hijos, otra razón es que usted es una periodista muy profesional y dedicada a la causa de la libertad de nuestro pueblo en su programa de Lunes de Comunicación con Cuba con el señor Agustín Tamargo y en su programa En Sintonía, pero la principal razón es que en más de una ocasión, durante esos programas, he sentido su voz quebrarse y me he dado cuenta que usted sufre el dolor de nuestro pueblo como si en vez de vivir en un país libre se encontrara aquí, con nosotros y padeciendo en su propia carne y espíritu nuestro dolor. Eso es algo milagroso y hasta difícil de comprender. Le diré que son infinitas las muestras de solidaridad que estamos recibiendo desde todas partes del mundo no sólo de cubanos pero también de españoles, canadienses, norteamericanos, italianos, checos, eslovacos, venezolanos, dominicanos, chilenos, etc. Pero lo más emocionante han sido las que hemos recibido de nuestros vecinos incluyendo a personas de los comités, del partido, la policía, la federación de mujeres, los muchachos que pertenecen a la juventud de jóvenes comunistas y hasta de un agente de la seguridad que nos dijo sentirse avergonzado de estos abusos. Conforta saber que no estamos solos. Mis padres me han enseñado a no odiar, a no usar la violencia y a comprender el verdadero significado de la Libertad: el hombre libre no es el que oprime a un pueblo para mantenerse en el poder, ya que la adicción al poder lo convierte en un esclavo. El hombre libre no encarcela a otro hombre por disentir, eso lo hacen los cobardes que sólo poseen la fuerza y se han quedado sin argumentos. Los hombres libres no encarcelan a los poetas, esto es un acto inútil, tal vez lo hacen porque desconocen lo que escribiera el poeta sevillano Gustavo Adolfo Becquer a mediados del siglo XIX: podrá no haber poetas; pero siempre habrá poesía. Nuestro pueblo no es un pueblo de cobardes. Hace más de dos mil años que un hombre judío puso la otra mejilla y se dejó crucificar y fueron esas acciones y no la Inquisición o las Cruzadas las que han sentado las bases de la civilización occidental.

Espero que esta carta llegue a sus manos.

Respetuosamente

Saylí Navarro.

(Saylí tiene 17 años y su padre es el presidente del Partido por la Democracia. Pedro Luis Boitel y esta condenado a 25 años)

EFEMERIDES:

Junio:

01 de 1,961: Jesús López Cuevas muere sin asistencia médica en el Presidio de Isla de Pinos. En 1963 Esteban Fernández Gil , muere tambien en el Presidio.

02 de 1,964: Marcelino Martínez Tapia es fusilado en Camaguey.

04 de 1,989: Aplastada en China la rebelión de la Plaza Tienamen

05 de 1,978: Luis Tapanes es asesinado en Quivicán provincia de La Habana.

08 de 1,964: Lazaro Arpuro es fusilado en La Cabaña.

10 de 1,976: Adolfo Chamizo es ametrallado intentando llegar a la base naval norteamericana de Guantánamo,

11 de 1,963: Rigoberto Ojeda Prieto, se enfrenta con su pequeño grupo a miles de soldados en la zona de Aguada de Pasajeros, resultando muerto, no se supo nunca el destino de su cadáver. Victor Alvarez tambien muere en el combate.

12 de 1,965: David Ferrer Silva es asesinado en el puente de Falcón, en la Carretera Central entre Santa Clara y Placetas.

14 de 1,973: Cecilio Rodríguez Mayán es asesinado en Varadero, provincia de Matanzas.

15 de 1,960: Cipriano Beatón, Manuel Beatón, Felipe Martínez, Arnaldo Jimenez, Domingo Socarrás y Celso Torres son fusilados en Santiago de Cuba.

16 de 1,961: Balbino Díaz Balboa es fusilado en La Cabaña. En 1982 Armando Noa Sanabria es asesinado en la prisión "Combinado del Este" provincia de La Habana.

19 de 1,962: Orlando Arencibia Pestana muere en la Circular # 2 del presidio de Isla de Pinos. Padeciendo de epilepsia fué ubicado en el 5to. Piso y en un ataque cayó a la planta baja. En 1976 Orlando Bolaños es fusilado en Santa Clara.

20 de 1,976: Estanislao Alfonso "Tanito" es fusilado en Santa Clara, después de haber cumplido diez años de presidio político.

21 de 1,962: Radamés, Gerardo, Lile y Juan Mayo Sardiñas, Juan y Genaro León, José White Simón, Pedro y Carlos Toledo Betancourt son fusilados en San Juan, provincia de Oriente.

22 de 1,964: Julio Emilio Carretero, Maro e Irineo Borges, Cuco Cedeño, Raúl Morell Viciedo, Macho Jimenez, Benito Rodríguez Pedraja, Andrés Oramas y Manuel Mounso son fusilados en La Cabaña.

23 de 1,973: Enrique García Cuevas muere en huelga de hambre en la cárcel de Santa Clara, después de haber pasado alrededor de trece años preso.

24 de 1,963: Adalberto Méndez Esquijarro es fusilado en Santa Clara.

27 de 1,973: Roberto Fraguela es asesinado en Camaguey.

29 de 1,976: Heriberto Trimiño es fusilado en Santa Clara, provincia de Las Villas.

La U.E.P.P.C. nó se considera representada ni obligada por la Comisión Nacional de Transición que efectuó el Referendum del pasado 1ero. de Junio en Puerto Rico. Y subscribe el comunicado del Presidio Político Histórico Cubano - Casa del Preso-

TEXTO: *La Organización Presidio Político Histórico Cubano - Casa del Preso- , en Asamblea General del mes de Mayo del 2003 acuerda divulgar el siguiente comunicado acerca del llamado referéndum que se originó en Puerto Rico-*

1.- Que calificamos las intenciones del referéndum y los propósitos de sus promotores como arbitrarios, inconsultos, ilegítimos y sin fundamentos jurídicos para asumir la representación del Exilio en ninguna instancia política o jurídica.

2.- Que el Presidio Político Histórico Cubano al no reconocer la legitimidad del referéndun, independientemente de los resultados, no se sentirá representado por el mismo.

3.- Que consideramos que la propuesta de referéndum, que parece contar con fuerte apoyo financiero y por las medidas de mercadeo y de publicidad desarrolladas en Puerto Rico y que pretende promover en otras áreas en el futuro, lo que aportará a las comunidades de exiliados son polémicas infecundas y no resultados beneficiosos para la causa de Cuba.

4.- Que consideramos mañoso el método de realizar la votación, al efectuarlo por áreas y en diferentes fechas alegando obstáculos de logística.

5.- Que la misma comisión que pretende erigirse en conductora de esta iniciativa, pierde credibilidad, cuando algunos de los que aparecen como sus integrantes, niegan su participación.

6.- Consideramos que cualquier cubano o grupo de cubanos pudieran obtener el derecho en determinado momento de representar la causa de Cuba o del Exilio si obtiene el debido consentimiento, pero que en este caso, no reconocemos el liderazgo o representación que pretende asumir la llamada Comisión de Transición , por haber sido seleccionada sigilosamente entre personas que se reunían para formular y presentar un proyecto de esta envergadura y que para nosotros y quizás para la mayoría del Exilio son desconocidas tanto en lo personal como en el orden patriótico.

POR LA ASAMBLEA DEL PRESIDIO POLITICO HISTORICO.

Reynaldo Aquit. Pdte.

Luis González Infante. Vice - Pdte.

Miami, Junio 1, 2003.

Breves:

Censuran al derrocado dictador Saddam Huseim en "Granma"

El periodista alemán, Heinz Dietrich, admirador de Castro, ocupó el 09 de mayo una página del periódico para criticar la pésima estrategia iraquí que no pudo detener el avance de la coalición anglo-estadounidense.

El artículo señala también que los pozos petroleros "cayeron intactos en manos de los invasores", también que los puentes no estaban minados y no ofrecieron ventaja militar a los defensores y una alusión a que Saddam despreciaba los consejos militares de Fidel.

Esta fué la primera vez que oficialmente el gobierno cubano descalificó a Saddam, y nó por su despótico poder; y valiéndose de un articulista no cubano para no herir susceptibilidades entre los fundamentalistas islámicos con los cuales el Tirano suscribió acuerdos y profetizó la derrota de los EE.UU.

Fracasa estrategia azucarera cubana

La Habana, 4 de Junio/03 (CUBANET): La nueva estrategia azucarera cubana, dirigida a reanimar la industria histórica del país, fracasó con pobres resultados. A mediados del 2002, el gobierno anunció la restructuración de la industria de la cual dependían más de 100 mil familias.

La llamada reconversión suponía el cierre de 71 de los 132 centrales del país y la producción de derivados químicos que aumentarían el valor añadido del azúcar, así como el fomento de plantaciones más resistentes a las plagas y de mayor rendimiento azucarero.

La zafra actual, iniciada en diciembre pasado, ya se prolonga por 6 meses para tratar de alcanzar un pobre resultado de 2 millones 100 mil toneladas, el peor de los últimos 90 años.

Se ahorca un detenido en reciente ola represiva

Holguín, 4 de Junio (Cubanet) René Campene Santana, de 35 años se ahorcó con una sábana en su celda del Departamento. Técnico de Investigaciones "Pedernales" en la provincia de Holguín.

Campene había sido encarcelado y según su madre Melva Rosa Rodríguez: "René estaba siendo interrogado constantemente, casi llegó a la tortura psicológica; no sabía cuando era de día o de noche". "En las entrevistas le ponían un bombillo de 100 bujías frente a los ojos y después se lo retiraban de inmediato. En esas condiciones de disminución de la agudeza visual lo hacían firmar documentos, diciéndole que era su libertad condicional o su derecho a fianza".

Al morir Campene dejó una esposa y una niña de 22 días de nacida que no llegó a conocer. La familia reside en la calle Morales Lemus número 91 entre Cuba y Prado, en esta ciudad.

- Más vale tarde que nunca- Júan Manuel Serra, alguien más, decepcionado.

La firma de Serrat en la declaración

de artistas e intelectuales españoles condenando la más reciente ola represiva del gobierno cubano, a pesar de su apoyo, durante décadas, a la revolución fidelista, se añade a los muchos nombres que ayer justificaron al Tirano; aunque existían las mismas razones y las mismas injusticias.

Cuando en mayo de 1973 Serrat visitaba a Cuba no era difícil reconocerse en sus temas contestatarios al franquismo, el cual no era muy distinto al cubano bajo el castrismo, salvando lo ideológico.

En una de sus canciones su llamado a "escapar de una tierra enferma, a no esperar mañana a lo que no tuvo ayer y seguir el camino del pueblo hebreo, tal vez mañana sonría la fortuna y si te toca llorar es mejor frente al mar".

La Unión Europea limita sus relaciones con el gobierno cubano.

La Unión Europea decidió el 5 de Junio/03. tomar medidas para limitar sus relaciones oficiales con el gobierno cubano e incrementar el acercamiento con los opositores al régimen. La UE decidió limitar las visitas gubernamentales bilaterales de alto nivel a la isla e "invitar a disidentes cubanos a las ceremonias organizadas durante sus fiestas nacionales" que celebran sus embajadas en Cuba.

En la declaración, la UE lamenta que: "las autoridades cubanas hayan roto la moratoria a la pena de muerte" y les "invita de nuevo a liberar de inmediato a todos los prisioneros políticos" y añade que está "a la espera de una respuesta favorable de las autoridades cubanas" y solicita que mientras tanto, los detenidos "no sean sometidos a tratos inhumanos".

ACTIVIDADES UEPPC

E-mail: presospoliticoscubanos@MSN.com
Web page: www.UEPPC.com/

Domingo 22 de Junio del 2,003.

Elecciones para el Ejecutivo de la Unión de ex-presos políticos cubanos zona noreste de EE.UU, por el término de un año.

Lugar: 508 - 43rd, Street.

Union City. NJ. 07087.

Horario: 11:00 A.M. hasta 4:00 P.M.

Se podrán presentar Candidaturas hasta el Viernes 20 de Junio a las 8:30 P.M.

Si no puede Votar personalmente en el local, podrá hacerlo por teléfono llamando al 201-8676211, previa identificación.

Domingo 03 de Agosto del 2003.

PICNIC ANNUAL.

Lugar: Overpeck Park.

Leonia. NJ.

Horario: 10:00 A.M. hasta 5:00 P.M.

Menú: Lechón asado o pollo, arroz cogrís ó amarillo, yuca, pán y soda.

Actividades de recreación: Volley-Ball, juegos para niños, dominó, rifas y otros.

DONACION: \$ 8.00.

DERECHOS HUMANOS EN LA PRIMAVERA DEL 2003.

Por Guillermo A. Estévez (Secretario de Derechos Humanos UEPPC.)

Ocho hechos trascendentales ocurrieron en los meses de marzo, abril y junio para las víctimas y los victimarios cubanos:

- 1.- Aprovechando la conmoción internacional por el conflicto de Irak, Castro desató una ola violentísima de represión, deteniendo a intelectuales, académicos, periodistas, bibliotecarios, disidentes y opositores. Que se sepa, fueron 79.
- 2.- En juicios relámpagos, el 9 de abril les impusieron sanciones desde los 10 a los 30 años, sumando un total de 1454 años. ¿El delito? OPINAR, expresarse, reunirse pacíficamente ejerciendo el derecho universal de las libertades fundamentales (de prensa, de expresión, de reunión, de asociación, de movimiento) que el régimen niega a sus ciudadanos.
- 3.- Once desesperados cubanos que intentaron escapar en busca de libertad fueron apresados y 8 de ellos recibieron condenas entre 3 años y cadena perpetua. Una mujer, Wilmer Lidea Pérez fué condenada a 30 años, y 3 hombres recibieron la pena de muerte. El 11 de abril al amanecer, Lorenzo Capello Castillo, Bárbaro Sevilla y Jorge Martínez, son fusilados. No habían roto ni un vaso; no habían dañado ni a la embarcación ni a persona alguna. Fué un ejemplo más para continuar el terror a nivel nacional. Las condenas venían, según cuentan, de las más altas esferas del estado comunista. El Tribunal que los juzgó tenía como único deber cumplirla.
- 4.- En Ginebra, Suiza, el 17 de abril el régimen Castro-comunista recibió una doble, humillante derrota en menos de una hora (un record en el edificio de la ONU). La vulgar delegación diplomática roja cubana presentó una enmienda (la L-77) a la Resolución contra Cuba presentada por Perú, Costa Rica, Uruguay y Nicaragua (la L-2). La votación fué abrumadora contra Cuba y contra la L-77 (26) y a favor de la L-77 (17). Primera derrota. Después vino la votación de la Resolución L-2 contra Cuba. Fué aprobada. Segunda derrota. Con este hecho Cuba estableció otro record en Ginebra. Sufrió la derrota número 12. Ninguna nación en el mundo ha sido encontrada violadora de los derechos humanos y las libertades fundamentales de sus ciudadanos tantas veces.

Quiero apuntar con toda certeza que las explosiones en todas las capitales con embajadas cubanas, en las sedes del partido comunista cubano y en el tal llamado Palacio de la Revolución - repito, las explosiones del destape de los corchos de las botellas de champagne- se hubieran sentido en los grandes y pequeños centros de exiliados cubanos en Miami, New Jersey, New York, Madrid, París, etc. producto de alegría frenética si Cuba roja hubiera ganado en Ginebra.

Pero yo los ví. Ví el reflejo de la derrota en las caras, cuerpos y gestos de cada uno de ellos en la Sala XVII de la Plenaria de la ONU.

5.- Personalidades, intelectuales, escritores, artistas, reporteros sin fronteras, y múltiples personas amantes de la libertad y de los derechos humanos han denunciado el último atropello de los derechos humanos en Cuba en una campaña mundial de repudio, denuncias y demostraciones. Y están logrando disminuir para muchos el mito, la imagen del nuevo Cristo/Robin Hood del tirano déspota y asesino de Castro, de la Revolución y del partido comunista cubano. Ya Castro no es el "puro" sentado en el banquillo de los acusados injustamente. Estas personalidades mundiales (entre ellos el mexicano socialista Carlos Fuentes y los escritores Jorge Castañeda y Vargas Llosa y muchos otros) se han manifestado a través de conferencias de prensa, cartas abiertas a los medios de comunicación, entrevistas, etc. El Alto Comisionado de los Derechos Humanos en Ginebra, Viera de Mello, hizo un comunicado público condenando los juicios y sanciones. El literato comunista portugués, premio Nobel de Literatura José Saramago declaró entre otras: " Este es el final de mi amistad con Castro" así como "mi ruptura con el régimen".

6.- Quiero denunciar lo que viene pasando desde hace años en la Comisión de Derechos Humanos: La selectividad parcializada a la hora de aprobar una nueva organización no-gubernamental (ONG). El Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas está formado por 54 miembros. Todos los años salen 18 miembros y entran 18 nuevos. Estos 54 miembros se eligen por un período de 3 años. Las labores permanentes del Consejo se llevan a cabo por sus organismos subsidiarios (comisiones y comités). Hay 9 comisiones, siendo la de Derechos Humanos una de ellas con 53 miembros. Hay 6 comités permanentes, siendo el *Comité Encargado de las Organizaciones No-Gubernamentales* uno de ellos. Este último está formado por 19 miembros, escogidos entre los 54 miembros del ECOSOC. **CUBA ES MIEMBRO DEL ECOSOC DESDE 1989!!** ¿ Y qué ha pasado?. Que múltiples organizaciones humanitarias y pacíficas de cubanos, o cubanos como parte de ellas, son chequeadas e investigadas y cuando detectan, husmean o sospechan que hay exiliados, las cierran y se las arreglan para que el comité vote contra su entrada como ONG. Siempre hay entre esos 10 países suficientes tiranías y dictaduras simpatizantes, ó suficientes gobiernos amenazados o comprometidos que apoyan a Cuba roja. Hoy por hoy, hay más de 2,100 organizaciones no-gubernamentales que tienen clasificación consultiva con ECOSOC. Se supone que las ONGs sean, como su nombre lo indica, independientes de los gobiernos. Sin embargo, Cuba ha logrado aprobar a muchas organizaciones gubernamentales de masa cubanas como supuestas ONGs, entre ellas: 1) Fed. De Mujeres Cubanas. 2) Mov. cubano por la Paz y la Soberanía de los pueblos. 3) Unión de Juristas de Cuba. 4) Organización por la Solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y America Latina (OSPAAAL). 5) Centro de Estudios de la Juventud. 6) Centro de Estudios Europeos. 7) Centro Europa Tier Mundi (ETIM). 8) Indian Movement Tupac Amaru. 9) Latin American Federation of Associations of Relatives of Disappeared Detainees (FEDEFAM). 10) Otros muchos tontos útiles y apologistas de Castro.

¿Cuál es la función de las ONGs? Pues presentar datos y opiniones de su membresía a los delegados oficiales de los países, pedir y hacer uso de la palabra en las reuniones de las Comisiones. Y así lo hacen las ONGs apoyadoras de Cuba y ponen en el record de las reuniones sendas letanías en favor de Castro. Las múltiples asociaciones de exiliados bloqueadas por Cuba no tienen voz oficial en la ONU; sus miembros tienen que cabildar personalmente con los embajadores, pararse afuera del edificio y hacer demostraciones con cartelones, folletos y consignas gritadas, y como hace la organización MAR hacer foros paralelos.

7.- Un hecho absurdo, bochornoso y vergonzoso a los ojos del mundo civilizado es que hay gobiernos violadores de derechos humanos como miembros con voz y voto de la Comisión de Derechos Humanos. La ONU es residencia de violadores de derechos humanos que NO son reprimidos ni se pueden reprimir y buscan respeto universal a sus perversidades y vilezas como parte de la Comisión. Es mi opinión en base a la experiencia de 13 años visitando Ginebra, que hay que modificar, cambiar los instrumentos y los mecanismos de membresía de la *Comisión de Derechos Humanos* y del *Comité Permanente Encargado de las ONGs*(el que aprueba o desaprueba una nueva ONG). Por ejemplo una vez que un gobierno haya sido encontrado culpable de violar los Derechos Humanos listados en la Carta Universal, la Comisión pudiera pasarle sus decisiones al Consejo de Seguridad para que este imponga las sanciones diplomáticas ó políticas y en último caso militares. Esto evitaría los asesinatos, torturas y encarcelamientos inocentes, el robo de propiedades, las masacres y los genocidios. Las víctimas disminuirían en el continuar civilizado del mundo.

Es justo y lógico que para ser miembro de la Comisión o del Comité, un país NO debe ser violador de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Los gobiernos de los países de los miembros deben ser electos democráticamente de acuerdo a su cultura por mecanismos transparentes y en caso de duda, una comisión internacional puede fiscalizar las elecciones. Hay que diferenciar a los gobiernos del concepto pueblo ó nación. Los gobiernos son transitorios. Los pueblos y las naciones permanecen. Los culpables son los gobiernos, no los pueblos. Hay que cabildar a todos los niveles para comenzar una campaña universal a fin de lograr estos humanos y urgentes cambios para que la Carta Universal de los Derechos Humanos tenga validez y sea la consciencia ética y moral de la ONU. 8.- El Viernes 6 de Junio, la Unión Europea hizo unas declaraciones con vistas a romper las relaciones con Cuba, no permitiendo a Cuba entrar en el programa de Cotonou de Ayuda Económica y Preferencia Comercial, y manifestó su acercamiento a la oposición cubana. Por nuestra parte, debemos seguir denunciando las abusivas violaciones a las víctimas y pueblo cubano. ***El silencio también mata.***